



condicional se suada la propiedad, con  
 las exenciones que la Comandancia indica. Y  
 entendiéndose por una corporación suada: se  
 cumplirá con lo que se prescribe, y se  
 a las causas pendientes. Dicho p.º en el  
 Plante en la mayor del cuarto en  
 la mañana del día veinte y nueve del mes  
 próximo a las diez horas de ella, lo que se  
 haga suena al interesado en aquella y  
 primer Planteado, en cumplimiento como  
 Manda }  
 Condición }  
 aclaratoria }  
 y adicional }  
 en cumplimi- }  
 entad de lo }  
 que se manda, }  
 la que sigue }  
 = he }  
 todas las }  
 cosas que se }  
 introduzcan }  
 p.º en }  
 esta ciudad, }  
 barrios, }  
 estancias }  
 y Diputación }  
 del Mundo, }  
 ni en }  
 ninguna }  
 casa para }  
 los Hospitales, }  
 Bagues }  
 de }  
 buca o }  
 mercaderías }  
 de }  
 cualquier }  
 Nación }  
 deban cobrar }  
 el }  
 arrendado }  
 del }  
 arriendo de }  
 que se }  
 tratada }  
 ni }  
 en }  
 forma }  
 de }  
 pago }  
 de }  
 ganarlo }  
 para su }  
 cuenta }  
 en }  
 otro }  
 punto

